República de Colombia Rama Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DÍSTRITO JUDICIAL DE BOGOTA SALA CIVIL

AVISO DE SALA NO. 45 DE 2022

El suscrito magistrado José Alfonso Isaza Dávila, como ponente en la sala que integra con las magistradas Liana Aida Lizarazo Vaca y Martha Isabel García Serrano, **AVISA** que para la sala ordinaria a celebrarse el día 1 de diciembre de 2022, a partir de las 08:30 a.m., someterá a estudio y decisión el(los) siguiente(s) proyecto(s):

ACCIONES DE TUTELA

Proceso	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Tut. 1 ^a Instancia	Luis Oliverio Pulido	Juzgado 10 Civil del	
2022-02586-00	Eslava	Circuito	
Tut. 1 ^a Instancia	Olga Maritza González	Juzgado 28 Civil del	
2022-02589-00		Circuito	
Tut. 2ª Instancia	Wilson Pinto Morales	Ejército Nacional	
2022-00362-01			
Tut. 2 ^a Instancia	Frey Alexander	Superintendencia de	
2022-00363-02	Cérpedes	Servicios Públicos y otro	

ASUNTOS CIVILES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Ordinario Sent.	Coloca Internacional	Banco del Estado S.A. –	
28-1986-06673-02	Corporation S.A.	en liquidación	
Verbal Sent.	Myriam Cristina	Daimler Colombia S.A.	
21-2018-00286-01	Gómez Cárdenas		
Rest. Inm. Auto	Salazar Ingeniería	Dent Holding S.A.S.	
41-2018-00295-01	S.A.S.		

Nota y acta de aprobación: En algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asuntos temáticos, según el artículo 16 de la ley 1285 de 2009, o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la ley 270 de 1996. El presente aviso en ejemplar digitalizado, acorde con las reglas sobre uso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), se remite a la Secretaría del Tribunal y se incorpora en los medios de trabajo de la Sala. 30 de noviembre de 2022.

JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA

MAGISTRADO TRIBUNAL SUP. DE BOGOTÁ, SALA CIVIL